



Centro Universitario, a 27 de junio de 2023.

CONVOCATORIA PARA CAMBIO DE CAMPUS, GRUPO O DE TURNO SEMESTRE 2023-II

Requisitos para solicitar cambio de turno o grupo:

- Podrán solicitarlo estudiantes que vayan a cursar de 2o a 4o semestre.
- Promedio mínimo de 8.5.
- No adeudar materias.
- La aprobación del cambio estará sujeta a los espacios disponibles.
- No hay cambios de turno para estudiantes de 1er semestre.

Requisitos para solicitar cambio de campus:

- Podrán solicitarlo a partir de 5o semestre.
- Promedio superior a 8.5.
- No adeudar materias.
- La aprobación estará sujeta a los espacios disponibles.
- No hay cambios de campus para estudiantes de 1o a 4o semestre.

Procedimiento de solicitud:

- Elaborar escrito dirigido al Mtro. Emilio Paulín Larracochea, Secretario Académico de la Facultad, señalando: nombre comenzando por apellidos, expediente, promedio, semestre que cursará, número telefónico de contacto y correo electrónico, firma autógrafa en color azul.
- Deberá indicar si es cambio de turno, grupo o de campus.
- Exponer el motivo de petición y anexar documentos que acrediten lo que refiere (por ejemplo: expediente médico, fotografías, carta de trabajo en hoja membretada, testimoniales, etcétera).
- Adjuntar Kardex vigente.

Enviar en un solo archivo, en formato PDF, al correo electrónico: academica.derecho@uaq.mx; o bien, entregar en recepción de la Facultad de Derecho, en un horario de 08:00 a 20:00 horas.

No se procesarán solicitudes incompletas o recibidas fuera del plazo.

Recepción de documentos: del martes 27 al viernes 30 de junio de 2023.

Notificación de resultados: A partir del jueves 06 de julio en el correo registrado.

Convocatoria publicada el martes 27 de junio de 2023, en los canales oficiales de comunicación de la Facultad de Derecho.

**Atentamente,
“Justicia y Derecho, Espíritu de mi Pueblo”**

Secretaría Académica Facultad de Derecho

